



---

**Editoriales y Artículos de Opinión**

**04 de noviembre del 2022**



OPINIÓN

LA CUENTA  
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

### ADÁN, DOS VERSIONES

10. Pues nada, que el Secretario de Gobernación, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, no pudo entrar a la LXIV Legislatura del Estado, porque un sector de los diputados, **MUY DIGNOS** dijeron que no, porque los querían **NINGUNEAR**. La otra versión, que ante la muerte del diputado **SERGIO ORTEGA RODRÍGUEZ** el propio **ADÁN AUGUSTO** pidió posponer la reunión hasta la próxima semana. O sea, que **NO VINO A ZACATECAS**. ¡O sea, que fue por un acto solidario el no comparecer ayer!

### REUNIÓN ADÁN-DAVID

9. Tampoco se dio el encuentro. La reunión privada que tenía el Secretario de Gobernación, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** y el gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** finalmente tampoco se dio, la realidad es que el número dos del Gobierno de México determinó no venir a Zacatecas. Sólo atendió la visita en Aguascalientes con la gobernadora **TERE JIMÉNEZ**. Dicho con propiedad, será hasta la próxima semana cuando regrese **ADÁN AUGUSTO**. ¡Eso fue el acuerdo!

### AY TIRO, AY TIRO

8. Después de mucho tiempo, el aún presidente del PRI, **ENRIQUE GUADALUPE FLORES MENDOZA** rompió el silencio contra las acusaciones de su sucesor, **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA**. De entra-

da, **KIKE**, asegura que hay dolo, maldad e ignorancia hacia su persona del actual alcalde. Dicho de otro modo, si **Guadalupe trae problemas financieros** es porque **CHÁVEZ PADILLA no está haciendo bien las cosas**, no porque se haya dejado de pagar 300 millones de pesos al IMSS y SAT. ¡Ay tiro, ay tiro!

### KIKE, DEMANDADO

7. ¿Por qué decimos que hay tiro, hay tiro?, porque no debemos olvidar, que **JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA** tiene demandado, ante la Fiscalía General de la República (FGR), a **ENRIQUE GUADALUPE FLORES MENDOZA**, por lo menos por tres delitos. De manera que este pleito entre PRI y MORENA no sorprende, está muy vivo. **Conociendo** al presidente municipal de **Guadalupe no soltará el tema**. Ya lleva cuatro años exhibiendo a **KIKE**. ¡Pero el exalcalde ya salió a defenderse!

### COBAEZ ANDA PREOCUPADO

6. En este momento, muchas cosas le preocupan al sindicato del **COBAEZ** que encabeza **GERARDO GARCÍA MURILLO**, entre ellas la **DESINCORPORACIÓN** que se les haría del **ISSSTEZAC**. El problema es que por año, el **COBAEZ dejó de pagar sus cuotas** al sistema de jubilados y pensionados y ahora **adeuda cerca de 300 millones de pesos**. Si se da la **DESINCORPORACIÓN**, maestros y trabajadores quedarían fuera de toda posibilidad de pensionarse. ¡Urge atender este asunto!

### PARÓ EL COBAEZ

5. Por lo pronto -a manera de presión- el sindicato de **COBAEZ paró labores** en los más de 40 planteles educativos que tiene en el Estado, **afectando alrededor de unos 14 mil estudiantes** de bachillerato. Insistir, la **preocupación principal**, sostiene **GE-**

**RARDO GARCÍA MURILLO**, es que, los **trabajadores sindicalizados** queden fuera del **sistema de pensiones y jubilaciones** del **ISSSTEZAC**. ¡Todo puede ser posible!

### DEMANDA SAÚL A LAYDA

4. Aunque no pasará nada, de nada, pero de nada, el alcalde **SAÚL MONREAL ÁVILA** acudió a la Fiscalía de **FRANCISCO MURILLO RUISECO**, para denunciar a la gobernadora de Campeche, **LAYDA SAN-SORES** por **andar atentando** contra **MAR-CHA DE ZACATECAS**, por **faltarle al respeto** a nuestra **MARCHA**. ¡Como a todos, le tomaron su declaración y ahí quedará!

### SALDO BLANCO

3. Al menos en los panteones, todos los **presidentes municipales** del Estado, **REPORTARON SALDO BLANCO** en las festividades. ¡O sea, que todo salió muy bien, sin incidentes!

### QUIERE LA CANIRC

2. Grábese el nombre de **ESTELA HER-NÁNDEZ CÁRDENAS**. Su nombre puede decirle mucho o no, pero **buscará la presidencia** de la **CANIRAC** para **darle un impulso** al gremio de los restauranteros en tiempos de la **4T**. ¡Habrà que escuchar qué propuestas tiene y qué dicen los agremiados!

### EL ACERTIJO DE HOY...

1. Flaco favor le hicieron. Ni necesidad había, pero bueno...

### POR HOY FUE SUFICIENTE

0. Se rescató la semana.

HASTA EL LUNES.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



**TARJETA  
INFORMATIVA**  
Servando Burciaga

## ¿No hay morena en Fresnillo?

Mientras que los Comités Directivos de los Partidos Acción Nacional, del Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Trabajo están haciendo trabajo político, Morena no, pero desde el propio Gobierno Municipal están haciendo lo que les corresponde, porque no hay representatividad en el Comité Directivo Municipal.

Recordemos que hace tres meses que se renovó el Comité Directivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional, pero no se ha dado una vuelta a Fresnillo, para establecer los puestos claves y tener representatividad en la entidad fresnillense, prácticamente le están dejando todo el trabajo a la administración municipal.

### EN RIESGO EL TRABAJO REALIZADO

Pero los expertos, los que saben, coinciden que llegado el momento, el trabajo político, estructural que se haga desde el interior de la administración no será reconocido, no será tomado en cuenta, por la simple razón de las diferencias que existen al interior del propio movimiento de regeneración, entre uno y otros actores políticos.

Lo que sí es cierto que desde el interior de lo que administra el presidente municipal Saúl Monreal Ávila, se ha estado trabajando, se tiene bien encajada la estructura que él ha construido y ha mantenido desde ya hace varios años, pero habrá que esperar lo que pueda suceder de aquí a que se madure el ambiente político.

### NUEVOS ACTORES

Martín Álvarez Casio, ha retomado las actividades y no como Secretario de Gobierno, sino está yendo más allá, lo que se está ganando la crítica de que ha abandonado el puesto de segundo hombre importante en el gobierno. Él dirá que no, pero debe de tomar en cuenta, las críticas.

Lo que sí es cierto que uno de los actores que se dedicaron a construir, a fortalecer a Morena estatal, ha quedado fuera, ahora, como buen político como se le ha caracterizado a OMAR CARRERA PÉREZ, les está dando el voto de confianza para que aprendan, y llegado el momento poner en práctica lo aprendido.

### LO QUE HACEN LOS PARTIDOS

Mientras tanto, los que forman parte del PAN con sus recursos, con sus estrategias desde el municipio de Fresnillo, están alborotando, están vendiendo la idea que ellos determinarán, que ellos decidirán y no aceptarán oposiciones, eso nadie se los cree, más que Cesar Bonilla, quien ya se reunió con el comité del blanquiazul.

Pasos que no ha seguido Javier Torres Rodríguez, él se fue directo a la cabeza y la dirigencia estatal del PAN lo anda placeando, lo anda presentando al pánico del Estado, sin duda, salió más astuto.

El PRD hace lo que puede a través de su diputado Gerardo Pinedo Santacruz, quien habilitó un espacio en el que se atiende asuntos que tienen que ver con su papel de legislador y también temas referentes a la coordinación del partido en el municipio.

El PRI, no ha dejado de trabajar, reuniones tras reuniones, con uno y otros actores, llevados de la mano de quienes deciden al interior del tricolor.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

# Niños y educación financiera

Aprender diferentes temas en materia de finanzas y el adecuado manejo del dinero desde la niñez, va a permitir que en la adolescencia o vida adulta se podrán tomar mejores decisiones ante los diversos productos y servicios que se ofrecen en éste ámbito. Hay que recordar que con mayores datos e información es posible encontrar la mejor alternativa en la firma de los contratos.

Bajo este marco, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y Santander llevan a cabo tareas con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de administrar y llevar unas finanzas sanas, a través del "Programa de Educación Financiera Para Niños".

Es indispensable generar programas de

educación financiera específicos para los diferentes sectores de la población, para lograr una mayor comprensión de los temas, y uno de los sectores más importantes es el de la niñez.

Hoy los niños y niñas tienen una mayor interacción con el dinero y con el mundo digital, oyen de las compras y pagos a distancia en muchos hogares y en los celulares que manejan como expertas y expertos.

El Organismo federal del nivel financiero a nivel nacional destaca que aprender temas de educación financiera desde temprana edad, ayudará a niñas y niños a tener mayor claridad y conocimientos en su vida adulta, para administrar su dinero de manera más inteligente. Los temas que se aprenden desde pequeños, se transforman en hábitos encaminados a tener una buena salud financiera.

Esta colaboración con TUIIO Santander es un paso más en este proceso de divulgación de la educación financiera para los pequeños. En este contexto, el lanzamiento de este vínculo representa un paso más en este proceso de divulgación de la educación financiera para peques.

Los videos que hoy se ponen a disposición del público como parte del lanzamiento de la colaboración con TUIIO-Santander, son los primeros de muchos otros materiales y estrategias que surgirán de la colaboración entre estas instituciones.

Como parte del programa para niñas y niños, CONDUSEF integra diversos materiales y contenidos para que las niñas y los niños del país se beneficien de ellos: un concurso de dibujo y pintura infantil "Trazos Financieros" con premios a los trabajos más destacados.

Además, ofrece dos series de cinco cuentos impresos, digitales e interactivos, juegos digitales y de mesa, entre otros, disponibles en su página electrónica. Se suman las pláticas que se imparten a primarias, secundarias, preparatorias y universidades sobre la importancia del ahorro y el buen manejo del dinero que se llevan a cabo en el transcurso del año.



EXPRESIÓN  
CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

## Surgen nuevos coros

En los últimos meses, hemos sido testigos de la creación de nuevas agrupaciones y el surgimiento de las nuevas voces de Zacatecas, tras la conformación de coros, sobre todo en el ámbito infantil.

Acción que involucra a los especialistas en esta disciplina, pero que también, es una oportunidad para que las niñas y los niños del estado, se involucren con las artes y comiencen una educación musical, se sensibilicen y se expresen a través del canto.

Varios coros que ya conocemos como Los Pequeños Cantores de Zacatecas que dirige Ceci Oliva, ya cuentan con una amplia trayectoria de más de una década, impulsando el talento de las nuevas generaciones y aportando a la sociedad.

### **CORO VEREMUNDO CARRILLO**

Por otro lado está el Coro Veremundo Carrillo Trujillo, cuyo nombre está dedicado al poeta, en el que jóvenes y niños, fuera de su formación académica, dedican su tiempo a compartir su voz en sana convivencia.

Recientemente, hemos estado viendo al Coro Infantil del Instituto Zacatecano de Cultura, que coordina Luis Félix Mayorga, en donde el entusiasmo de sus integrantes se ha manifestado en cada una de sus presentaciones, y que incluso, motiva a más pequeños a que se integren.

### **CORO INFANTIL VOCES BLANCAS**

También está el Coro Infantil Voces Blancas "Xochicuicatl" del Centro de Estudios Calmeccac, que últimamente hemos visto en varias presentaciones en la capital.

Otro de los grupos de reciente creación es el Coro Femenino del Instituto Zacatecano de Cultura, lo que refleja, la iniciativa de realizar acciones para que las y los niños se inicien en el arte desde temprana edad. Importante, sobre todo en medio de la crisis de valores que encontramos en la sociedad. Aquí la invitación a apoyar a las diversas agrupaciones locales para que continúen con sus actividades y conciertos.

### **LA RECOMENDACIÓN**

Por otro lado, les dejo la recomendación de las diversas actividades en materia de arte y cultura para los próximos días.

Este viernes 4 de noviembre en el Museo Zacatecano, se inaugura la muestra "Tierra que suena a plata" joyería de autor.

Además, el 5 de noviembre se llevará a cabo la muestra de semilleros creativos en el Museo de Arte Abstracto a partir de las 12:00 del día. Por lo que se hace la invitación a acudir a cada uno de estos eventos.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Será limón, será melón, será sandía

La tan esperada sesión en el congreso para recibir al precandidato y secretario de gobernación, **Adán Augusto López**, se canceló, los cercanos al Secretario mencionan que se debe a la falta de cortesía política por



"ES DE QUE, SI VENGA pero no comparezca."

parte del gobierno estatal, mientras que los diputados morenistas y cercanos del gobernador aclaran que, el cambio se debió al lamentable deceso del diputado morenista, **Sergio Ortega Rodríguez**, por lo que se decidió celebrar sesión solemne; mientras tanto el

bloque opositor mencionan que la suspensión se debe a que un secretario de Estado no puede comparecer ante una legislatura local, bienvenida la plática pero aguas con la comparecencia.

Cosa que no le agradó a don Adán y prefirió posponer su gira en Zacatecas, será entonces cuando se disipen las dudas o se confirmen...

### "See you maifrend"

La partida del diputado, **Sergio Ortega Rodríguez**, no sólo caló en la comunidad migrantes y en la legislatura estatal, su partida se sintió hasta las oficinas del bienestar en Zacatecas, desde donde la súper delegada **Verónica Díaz Robles**, mandó una muy personal y sentida condolencia que a la letra dice: "Mi corazón y pensamientos con Beatriz. Querido Sergio, buen viaje. Lo hiciste muy bien. See you maifrend".

Y es que no solamente se va un apreciado amigo de Vero Díaz, también se va uno de sus aliados y cabilderos del congreso local, que en paz descanse.



**David Enrique Vega**, llega a Imagen Institucional.

**Se siguen acomodando las calabazas** Ayer, **David Enrique Vega Rivas** fue nombrado "director de Imagen Institucional de la Jefatura de oficina del gobernador" (sí, todo ese título -nombrecito), el ex catedrático en temas digitales en el Tec de Monterrey, campus Zacatecas, es el último movimiento en el gabinete con mando, pero es un hecho que no será el último y en pocos días habremos de tener más novedades tanto en la oficina del gobernador, como en áreas clave como la comunicación institucional, la operación y las asesorías.

### Mancera no se espera

El ex jefe de gobierno de la ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** dijo que el senador Ricardo Monreal, tiene el perfil para participar como candidato presidencial, de inmediato el fresnillese descartó "por el momento", postularse por una alianza opositora a morena. Lo bueno es que falta año y medio.

### ¿Qué cuentas darán, qué inventarán?

Durante las campañas, y durante muchos meses, todos los **diputados federales** de todas las expresiones y partidos políticos presumieron y prometieron que 2023 sería un buen año para Zacatecas; pero, si los números se mantienen como están, nuestro estado habrá de recibir prácticamente el mismo presupuesto que en 2021, si le restamos la inflación habría una merma de alrededor del 11 %, es decir, si antes recibíamos 100 pesos, en números de hoy serían sólo 89, si con ese dinero podríamos comprar en 2021, 100 manzanas, ahora solamente ajustaremos 89 o menos.

### La cara amable

No cabe duda que el sistema DIF estatal sigue siendo una de las caras amables de la nueva gobernanza, luego del éxito obtenido con la celebración del día de muertos y fieles difuntos, se decidió que sí habrá festival de Navidad, en breve habrán de anunciarlo con la misma, dinámica, inclusión y participación familiar con el apoyo y respaldo de dependencias y organizaciones sociales del gobierno local.



**UN ÉXITO PARA EL DIF**, la decoración del Centro.

### ¿Habrá aguinaldos?

Primero fue Guadalupe y ahora es Sombrerete, quién informa que, debido a adeudos con Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la segunda quincena de octubre no podrá ser pagada ni se podrá liquidar a proveedores y prestadores de servicios.

Ante esta difícil situación y el cierre de año, la duda de los trabajadores y los proveedores es si habrán de llegar a diciembre.

Sombrerete debe al IMSS casi 127 millones de pesos, Jerez alrededor de 47 "melones", pero con todo y eso, quién destaca es Trancoso que aunque tiene una población y nómina mucho menor a los municipios referidos debe casi 64 millones.

### RUNRUNAZOS

La **Universidad Autónoma de Zacatecas** sin recursos para cerrar la quincena (no importa cuando lea éste runrunazo).

Como ya andaba en el aire, **Adán Augusto** "se desvió" a Aguascalientes, ayer fue recibido por la gobernadora y el pleno de la legislatura.

# México: a tres años del Covid

Antonio Sánchez González\*



**M**éxico, como la mayoría de los países occidentales, nunca hizo un balance de su manejo de la pandemia. En marzo de 2020, cuando el COVID-19 se extendió, el gobierno dictó un confinamiento, según sentenciaron la incertidumbre y la urgencia. Pero desde entonces, nunca salimos de la lógica de la urgencia.

En virtud de la naturaleza supuestamente excepcional de la situación, el fin comenzó a justificar los medios, las medidas nunca fueron acompañadas por un debate real sobre su proporcionalidad, y los juicios morales nunca se explicaron.

Sin embargo, cualquier medida sanitaria, cualquier medida restrictiva, causaba ganadores (cuidadores, personas en riesgo, pacientes mejor atendidos) y perdedores (decenas de millones de mexicanos, especialmente niños y pobres): no había solución, solo laudos que debían debatirse, y que probablemente hemos debatido muy poco. Además, dado que cada compensación es una forma de distribuir las cargas sobre la sociedad en su conjunto, los conceptos de egoísmo y altruismo, pero utilizados en una dirección durante la pandemia, dependían en gran medida del marco de referencia en el que uno se colocaba. Si pudiéramos considerar que el adolescente reacio a usar su

máscara era egoísta, también podríamos considerar que el adulto que deseaba imponerla para reducir su propio riesgo de contaminación también lo era.

Y luego salimos de la pandemia y no miramos hacia atrás. Creo que es importante mirar hacia atrás en este período, primero porque se trata de nuestra relación con la libertad (no debemos trivializar las restricciones sufridas) y porque debemos aprender de ella: esta no es la última crisis sanitaria que tendremos que enfrentar.

¿Se ha gestionado bien la crisis del Covid en México? Para muchos mexicanos (y así parecen demostrarlo las cifras), la respuesta es no. Pero uno puede especular: a medida que esta idea se ha afianzado, los hechos han sido reinterpretados por todos a la luz de esta narrativa, lo que lleva a una subestimación del desempeño real del gobierno. Por el contrario, la idea de un éxito del gobierno habría llevado a una sobreestimación de su desempeño.

La misma lógica también se puede aplicar a cada subtema. La escuela, por ejemplo. Cuando juzgamos que México, debido a que mantuvo las escuelas cerradas en enero de 2021, generalmente ha generado peores resultados en esta área que el resto de los países de la OCDE (con razón en mi opinión), tenderemos a aplicar este juicio a todas las decisiones relacionadas con la escuela. Analizando un todo más que una adición de medidas, no criticaremos (y

olvidaremos, la realidad se desvanecerá ante la visión general) los protocolos de salud draconianos en los hogares, la máscara impuesta sin base científica a partir de los 6 años, la política de exámenes repetidos en las industrias, la pretensión de una prohibición para que los clientes no vacunados pudieran acceder a tiendas, restaurantes y hoteles.

Lo mismo con el confinamiento. Dado que estaba justificada por principio (la nación no puede reducirse a un conglomerado de individuos con poca preocupación por el interés general), olvidaremos sus modalidades de aplicación. ¿Era necesario hacer que el primer confinamiento durara tanto? ¿Fueron proporcionados los siguientes confinamientos, dado el contexto? El confinamiento real desaparecerá de la memoria, solo quedará la idea de este, la historia de la loable solidaridad intergeneracional. Para el pasado sanitario, la historia de una restricción filosóficamente justificable (la libertad no es la de hacer demasiado daño) borró rápidamente la realidad de sus modalidades de aplicación. La naturaleza concreta del pasado ha sido reemplazada por el concepto del pasado.

Por otra parte, visto hacia atrás, a lo mejor nuestros líderes solamente respondieron a la demanda popular de protección bajo el criterio fundamental del cuidado de su popularidad. Y ¿cuántas medidas se han defendido sobre la base de que los mexicanos somos un pueblo irresponsable, que debe gobernarse con puño de hierro y que debemos coaccionar en lugar de razonar?

Debemos tener presente la tendencia humana a buscar un problema sobre el que aplicar una solución en lugar de una solución a un problema. Ahora, nuevas soluciones han entrado en la caja de herramientas: confinamiento, código QR para cada acto de la vida cotidiana, cierre de lugares sociales... A riesgo de que tengamos que buscar problemas (calentamiento global, desigualdades, etcétera) sobre los que aplicar estas herramientas. Hemos debilitado el valor de nuestras objeciones de principio al autoritarismo. Los intelectuales, que hace meses apoyaban fervientemente cada una de las medidas sanitarias, ahora están alarmados por el autoritarismo. Se alarman pensando en la subordinación de las libertades individuales al interés general, en nombre de una filosofía utilitaria. Me sorprende la ligereza con la que, durante la pandemia, algunos han aceptado sentar precedentes y cambiar profundamente nuestra relación con la libertad.

\*Médico.

# Una buena noticia en tiempos dominados por las malas

Eduardo Ruiz-Healy\* 

México mejoró su posición en el Anhol-Ipsos Nation Brands Index 2022 (NBI o Índice Anhol-Ipsos de Marcas País 2022) que este año incluyó a 60 países.

El NBI como se anota en el reporte correspondiente "mide la percepción global de cada una de las 60 naciones. La selección de 60 naciones para esta lista se basa en la importancia política y económica de las naciones en la geopolítica global y en el flujo de actividades comerciales y turísticas. Se tomaron en consideración la representación regional y, hasta cierto punto, la diversidad de sistemas políticos y económicos para que el estudio fuera verdaderamente representativo de las percepciones globales".

En 2022, la encuestadora Ipsos entrevistó a 60 000 adultos mayores de 18 años en 20 países, entre ellos México, para determinar la percepción que tenían de seis aspectos de cada uno de los 60 países. Estos aspectos son: exportaciones, gobernanza, cultura, gente, turismo, inmigración e inversiones. El NBI es el promedio de las calificaciones para cada uno de los seis y las calificaciones se basan en una

escala de 1 a 7, en donde 7 es la más alta o mejor, 1 la más baja o peor, y 4, por estar en la mitad, no es ni positiva ni negativa.

Los 20 países en donde se realizó la encuesta fueron Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, México, Polonia, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Suecia y Turquía.

Los otros 40 países evaluados fueron Australia, Austria, Bélgica, Botsuana, Catar, República Checa, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Escocia, Eslovaquia, España, Finlandia, Gales, Grecia, Hungría, Indonesia, Irlanda, Irlanda del Norte, Islandia, Israel, Kenia, Letonia, Marruecos, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Palestina, Panamá, Perú, Serbia, Singapur, Suiza, Tailandia, Taiwán, Tanzania, Ucrania y Vietnam.

Como es usual, los 10 primeros lugares los ocuparon economías desarrolladas, en orden descendente: Alemania, Japón, Canadá, Italia, Francia, Reino Unido, Suiza, Suecia y Australia.

Los 10 últimos lugares fueron, también en orden descendente:

Vietnam, Ecuador, Catar, Colombia, Kenia, Tanzania, Arabia Saudita, Rusia, Botsuana y Palestina.

Como lo anoté al principio de este texto, en 2022 México mejoró su posición respecto al NBI 2021 y quedó en el lugar 31, cuatro arriba del 35 del año pasado. La calificación que nuestro país obtuvo en 2021 fue de 57.45 y de 57.51 en 2022.

Que México avanzara cuatro posiciones es relevante si tomamos en cuenta que otros países descendieron en el NBI. Entre ellos, Bélgica (del 18 al 19), Islandia (del 20 al 21), China (del 31 al 33), Chile (del 39 al 40), Indonesia (del 43 al 45), Emiratos Árabes Unidos (del 45 al 46), Chile (del 49 al 50), Catar (del 50 al 53), Colombia (del 52 al 54), Arabia Saudita (del 55 al 57), Rusia (del 27 al 58).

Ningún otro país avanzó cuatro posiciones como lo hizo el nuestro. Ocupar el lugar 31 en el NBI no es lo ideal, pero es mejor que estar en el 35. El avance indica que alrededor en el mundo la imagen de México como marca mejoró de 2021 a 2022. Y eso es una buena noticia en tiempos en que predominan las malas.

\*Twitter: @ruizhealy

# Estados vecinos, mal avenidos

José Ricardo López-Robles\* 

Muchas regiones en México han optado por desplegar políticas de desarrollo que buscan excluir o minimizar la participación de otras regiones cercanas a ellas, generando dinámicas que les permiten aprovechar las coyunturas para hacerse con los pocos proyectos e inversiones que están llegando al país.

Ante tales "estrategias", la respuesta es muy sencilla, el diseño y despliegue de un Sistema de Inteligencia Estratégica que permitan dinamizar de manera efectiva a los agentes empresariales, sociales, tecnológicos, académicos, científicos y públicos, en base a las fortalezas,

oportunidades, debilidades y amenazas de la región, y del entorno.

Para ello, resulta necesario disponer de hojas de ruta adecuadas a los sectores empresariales que son, deben ser y serán estratégicos para la región. Ya que, la única manera de conseguir resultados, es a través de la correcta aplicación de los recursos y la consecución de resultados visibles, que serán utilizados como evidencias de la oportunidad que representa la región.

En paralelo, el conocimiento del entorno resulta clave, siendo que sobre este se desplegarán las acciones de todos los agentes. Sin embargo, entender el entorno, no se refiere a conocer cuáles son las condiciones en

el espacio geográfico más inmediato, por el contrario, conlleva conocer cuáles son los movimientos que se esperan en los centros de decisión a nivel mundial, y estar alineados con estos.

Cuando se une la inteligencia con el dominio del entorno, y se dinamiza a los agentes, se obtienen resultados tangibles, pero sobre todo alineados con una estrategia regional sostenible y escalable, llevando a la región a nueva dimensión, donde la capacidad para atraer inversiones y consolidar proyectos es parte del día a día. Siempre gana quien sabe cuándo luchar y por qué luchar, y no quien lucha en todo y nada.

Finalmente, desde Inteligencia y

# Noroña y su discurso contra Zacatecas

Jairo Mendoza\*

Hace algunos días el controvertido diputado del Partido del Trabajo y aspirante a la Presidencia de la República, Gerardo Fernández Noroña, estuvo en Zacatecas realizando una gira por el estado con tintes de actos anticipados de campaña.

No llamo mucho la atención su presencia, o que haya venido a exponer su "trabajo" legislativo a favor de los zacatecanos, sino sus comentarios fuera de lugar al referirse como "infame, terrible y decepcionante" la labor del representante del ejecutivo en nuestro estado, por citar algunas de sus palabras.

El primer cuestionamiento que se me vino a la cabeza al leer sus declaraciones es ¿y qué está haciendo usted "compañero" diputado por Zacatecas?, el segundo cuestionamiento fue, ¿Qué propuestas, iniciativas, gestiones, trabajos, etc. ha logrado su bancada a favor de los zacatecanos?, y el tercer cuestionamiento fue, ¿Cuál es el afán de venir a señalar y dividir al estado?

Es muy fácil señalar y descalificar y más cuando se tienen pretensiones políticas, pero creo que los zacatecanos ya estamos hartos de este tipo de política; de la política que divide en vez de construir, de la política que señala en vez de proponer, de la política que confunde en vez de abonar.

Recordemos que este diputado ha sido involucrado en una serie de escándalos como por ejemplo: predicar una supuesta austeridad cuando ha sido evidenciado en múltiples ocasiones por la adquisición de artículos y vehículos de lujo.

También por sus discusiones y altercados contra gente que no piensa igual que él, como lo sucedido en el Aeropuerto de la Ciudad de México contra una pasajera, inclusive contra sus propios compañeros legisladores donde hubo agresiones físicas; además de promover iniciativas como el "día del chairo" cada primero de diciembre a manera de burla contra los simpatizantes del Presidente, entre otras.

Zacatecas está pasando por una serie de circunstancias complejas

que no son exclusivas del estado sino de todo el país. El fenómeno de la violencia, como todos sabemos, se disparó en el sexenio "calderonista" cuando se inició una lucha frontal contra los cárteles de la droga y que a la fecha se sigue padeciendo las consecuencias de esa fallida estrategia de seguridad.

Sobre la crisis económica, como ya lo habíamos comentado en una columna anterior, este es un factor mundial, que no solo ha impactado al estado, sino al mundo entero por las secuelas propias de una pandemia que arrasó con los mercados globales y sus sistemas de salud, y que ha dejado a varios países al borde de una recesión.

En cuanto al tema educativo, es sabido que el cáncer del país han sido las malas prácticas de los dirigentes sindicales y que muchos de ellos han terminado en procesos penales como lo vimos con Elva Esther Gordillo, o como en la llamada "estafa maestra" que se trata de uno de los fraudes más escandalosos en la historia reciente, donde se evidenció el desvío de recursos por medio de dependencias federales para fines electorales y que llevo a salpicar a Zacatecas.

Del tema financiero, Zacatecas, ha padecido históricamente malos manejos financieros heredados de gobiernos anteriores, donde se comprometieron las finanzas por el uso de gastos ostentosos, salarios elevados y malversación de recursos, prueba de ello lo tenemos con el "Centro Cultural Toma de Zacatecas", que a la fecha no se le ha dado el uso para el cual fue construido.

Estos son solo algunos de los ejemplos en distintos rubros, que el "compañero" Diputado no explicó y que mejor optó por descalificar y señalar al gobernador.

Para la otra vez que venga el "compañero" Diputado a Zacatecas, no estaría de más recordarle que al descalificar el trabajo del gobernador, no sólo descalifica su trabajo, sino al trabajo de miles de servidores públicos que día con día aportan lo mejor de sí para sacar a adelante al estado.

Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas.

Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

\*estrategiaz@outlook.com

**E**n poco abonan al ambiente que se vive en Zacatecas declaraciones como las que hizo en su visita a Zacatecas, Gerardo Fernández Noroña, legislador federal del Partido del Trabajo.

Durante una conferencia de prensa, el izquierdista vio como un favor suyo suavizar su discurso al referirse al Gobierno estatal al calificarlo como infame, terrible y de incapacidad manifiesta.

Pero no sólo eso, remató con que el Ejecutivo, a quien dijo “compañero y amigo”, le ha quedado a deber a los zacatecanos.

Su discurso contrasta con el que en otras ocasiones se le había escuchado en Zacatecas, incluso cuando ha apoyado política y electoralmente a quien hoy gobierna la entidad y algunos municipios.

Insisto, en poco o nada ayuda, porque además aparece flanqueado por la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, quien desde su espacio en el Senado ha sido clara en mantener una relación de armonía con el Gobierno Estatal, al tiempo que permanentemente hace uso de la tribuna para alzar la voz en favor de los zacatecanos.

Lo mismo ocurre con el diputado federal, Alfredo Femat Bañuelos, quien mantiene un trabajo pie a tierra en las comunidades de su distrito, con acciones que obviamente van encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los zacatecanos y sus familias.

Pero no sólo agarró parejo con el gobernador, también lo hizo con los alcaldes, aunque no puntualizó cuáles e interrogó acerca de su responsabilidad pública: “¿Para qué sirven?”, espetó.

Quizá el legislador federal no ha tenido conocimiento que son precisamente sus compañeros de partido quienes han pugnado en contra de la corrupción que ha imperado en el Estado principalmente en el trabajo realizado por las dos últimas administraciones encabezadas por gobiernos priistas.

Ha sido en el Congreso de la Unión donde, ante la pasividad de los encargados de atacar la corrupción durante esos periodos en el Estado, se ha buscado acelerar los procesos con los que se pretenden ante las instancias correspondientes, demostrar la constitución de delitos en contra de la administración pública en Zacatecas.

Extensos expedientes contenidos en cajas y en cientos de datos digitales se tienen ya lis-

## Libreta de Reportero

# ¡Noroña se equivoca!

ANTONIO SALAS

tos para que, justo con el apoyo de personajes como el hoy en mención, pudiera demostrarse que el combate a la corrupción en nuestro país alcanza otros niveles. Pero no, al menos en el caso, no ha sucedido.

Justo por eso creo que en nada ayuda mantener una postura crítica y por momentos hasta agresiva cuando en la máxima tribuna de la Nación, no existe el mismo nivel de solidaridad, deje usted al Gobernador o a los actores políticos, a los zacatecanos.

En este mismo espacio he detallado ya en varias ocasiones el tema de la percepción del nivel de inseguridad, un rubro en el que por desgracia no se puede negar que Zacatecas cuenta con dos de los municipios a nivel nacional con los índices más altos.

De tal forma que en las semanas pasadas externaba esa preocupación que seguramente usted comparte en el cómo en ciudades con mayor índice delictivo que en Fresnillo y Zacatecas, el nivel de percepción de inseguridad en menor, mientras que en aquí no se logra reducir.

Estoy convencido que el trabajo de manejo de crisis, resiliencia social y cultura de paz que poco a poco se emprende a nivel municipal y estatal, pero sobre todo con el apoyo de los actores sociales, en algún momento deberá dar resultados.

Pero, ¿cómo hacer que de un día a otro la población sane heridas sociales como saber que 2012 a 2016 con Miguel Alonso la entidad reestructuró del saldo de la deuda hasta llegar a un monto de 8 mil 425 millones de pesos?

Con 9 contratos de Deuda con 7 instituciones Bancarias, el saldo de la deuda pública en septiembre de 2016 fue por 7 mil 700 millones de pesos. Dinero gastado principalmente en promoción de la imagen, así como en gastos y salarios fuera de lo común.

No hay que olvidar que, durante el gobierno de Alejandro Tello, el Contador, se omitió las observaciones que del gobierno anterior se tenían superando los 100 millones de pesos.

Pero hablando propiamente de la seguridad, del 2015 al 2020 Zacatecas cayó 12 posi-

ciones en el índice de paz, colocándose como uno de los tres estados con mayor incidencia delictiva. Quizá el señor Noroña no recuerde, pero entonces los homicidios dolosos crecieron en más de 400 por ciento, ubicando a la entidad como una de las 10 más violentas del país.

Así, el repunte de la violencia en Zacatecas, se dio durante la administración pasada. En 2015, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, registró en nuestro estado 286 homicidios dolosos, un incremento de 466 por ciento al cierre de 2021.

Haciendo cuentas, nada alegres, por cierto, hace más de seis años, el promedio de homicidios era de 0.78 por día, mientras que durante el año pasado fue el equivalente a 4.4 muertes cada 24 horas.

Es cierto, la muerte de una persona siempre será motivo de reacción, enojo, indignación y reclamo de la sociedad a quien gobierne. A las familias que pasan por esa desgracia, lo que menos les importa es el color del gobernante, los partidos que disputan el poder y las voces que se alcen en contra.

Por eso mismo, insisto, cuando escuchamos que la postura de los actores políticos, afines o de oposición, son para lucrar con el dolor de una sociedad con heridas permanentemente abiertas, el coraje es aún mayor.

En la Reunión Plenaria con presidentes Municipales un dato saltó a la vista, generando interés especial en los asistentes: los homicidios dolosos en los últimos 10 meses, teniendo como punto medio de referencia la Estrategia Zacatecas II que arrancó el 22 de noviembre de 2022 han tenido una reducción de 25 por ciento. Pasando de un mensual de 146 a 109. La diferencia entre un año y otro ha sido de 370 homicidios menos.

Insisto, al margen de los datos, los hechos y las posturas, al tomar actitudes y posturas como las mostradas para quedar bien, con no sé quién: Noroña se equivoca. Aquí se necesitan actores con ganas de trabajar por los zacatecanos y hacer equipo, no de venir a echarle sal a la herida abierta para sacar raja política. ■

**E**l Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados (RUPCOVA) es una herramienta tecnológica que el Gobierno de Zacatecas, a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP) ha puesto a disposición de las y los zacatecanos que deseen ofrecer sus productos y servicios.

Esta plataforma tiene como objetivo integrar un padrón actualizado que permita tener un control de verificación para otorgar certeza en la legalidad de las contrataciones públicas.

Como antecedente, es preciso mencionar que la SFP, con la finalidad de combatir la opacidad en las contrataciones públicas y sumar transparencia a los procesos institucionales, realiza acciones permanentes de acompañamiento normativo, de manera cercana con las dependencias y los organismos descentralizados, vigilando de manera tenaz y preventiva, que se observe la norma a cabalidad y se establezca la primacía del procedimiento licitatorio, en apego a la normativa y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en beneficio de la transparencia en la ejecución de los recursos públicos.

## Rupcova, herramienta tecnológica en el combate a la corrupción

HUMBELINA EUZABETH LÓPEZ LOERA\*

Por lo anterior, a través de los diez Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las dependencias centralizadas y organismos públicos descentralizados, se vigila el cumplimiento de normas y disposiciones en materia de planeación, presupuesto, adquisiciones, obra pública y servicios; verificando el ejercicio oportuno de la asignación presupuestal su planeación y programación, así como el cumplimiento de los requisitos esenciales que den certeza legal a los procesos de contratación, disminuyendo en forma significativa la proporción de las adjudicaciones directas por excepción a la licitación.

Dichas acciones han contribuido a incrementar en un 39.10% las licitaciones públicas en el estado, dato sustentado en la información histórica de la Secretaría de Administración, del ejercicio 2020, en

comparativo con el periodo septiembre 2021-2022. Asimismo, hay que resaltar que el Gobierno que encabeza David Monreal Ávila ha aumentado a un 82.10% las licitaciones públicas, siendo que, en la administración pasada, dicho porcentaje era de solo 43%.

Es de suma importancia aludir que no es suficiente contar con plataformas que acerquen trámites y servicios a la población, pues estos son sujetos de mejoras constantes, tal es el caso de la actualización de cédulas con la que ahora cuenta el RUPCOVA, misma que puede renovarse un día antes de su vencimiento, pues la plataforma se encuentra habilitada para recibir la carga de documentos sin tener que esperar a que expire, permitiendo que se revisen y validen de manera rápida, con la finalidad de sumar eficiencia y estar en condiciones de realizar una re-va-

ludación al día siguiente de que la cédula pierda vigencia. Actualmente el Padrón de Proveedores y Contratistas cuenta con mil 839 cédulas de registro, de las cuales mil 287 corresponden a proveedores y contratistas locales, y 552, a foráneos.

Rupcova es una plataforma de fácil acceso y cuenta, a detalle, con elementos que permiten a los usuarios conocer aspectos como los requisitos, costos y el proceso para darse de alta o revalidar su inscripción al padrón; asimismo, permite conocer las convocatorias públicas, marcos normativos, manual de usuario e incluso un listado de proveedores sancionados por faltas administrativas.

Es importante señalar que, con estas acciones e innovaciones en los sistemas tecnológicos del Poder Ejecutivo, se hacen más eficientes los procesos gubernamentales y se les otorga la seguridad de participar en las contrataciones públicas del Gobierno, oportunidad acertada para el combate a la corrupción.

Consulta el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados en: [rupcova.zacatecas.gob.mx](http://rupcova.zacatecas.gob.mx). ■

\*Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas

**L**a meta de la Conferencia de las Partes de París del 2015, (COP 21) - neutralidad carbón (*net zero* en inglés)- significa que el balance entre las emisiones de CO2 deban ser iguales a la destrucción, secuestro y/o retención del CO2, bien sea en forma natural o con medios tecnológicos. Se asume que si se siguiera esa consigna no se acumularían más Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera, la elevación de temperatura de la Tierra se mantendrá por debajo en 1.5° C antes del fin del siglo y se contendrían los cambios climáticos.

Siete COPs se han sucedido después de París 2015, y los avances son nulos.

¿Cómo cumplir la meta neutralidad carbono? Se asume, reduccionistamente, que la neutralidad se lograría si todo el transporte fuera eléctrico. Habría que agregar que además sería necesario que toda la electricidad se produzca con fuentes limpias o libres de CO2. Pero ¿es posible que toda la electricidad se pueda producir con fuentes limpias? Luego, ¿es posible que toda la tecnología que actualmente se usa sea estrictamente eléctrica?, y tercera, ¿sería cierto que si todo es eléctrico no hay emisiones? Lamentablemente ninguna de las respuestas a estas interrogantes es afirmativa.

En el 2021, el 36% de la electricidad que se consumió en el mundo se produjo con carbón -el más contaminante de los combustibles-; el 22.9% se produjo mediante gas natural; el 15% se produjo mediante plantas hidroeléctricas; el 12.9% mediante energías renovables; el 9.8% mediante plantas nucleares, y el 2.5% mediante petróleo. Esto es, 65% de la electricidad se produjo con fuentes que emiten CO2, el 35% mediante fuentes limpias ¿Cómo hacer, para que el 35% se

## La neutralidad carbón y la utopía eléctrica

JOSÉ LUIS PINEDO VEGA

convierta en el 100%?

¿Cuánto han avanzado los protagonistas en materia de cambio climático?

Alemania, la cuarta potencia mundial, el cuarto productor de energías renovables, con todos sus aires de ambientalista y antinuclear, en el 2021 su consumo de electricidad fue 584.5 TWh. De esta cantidad, solo 117.7 TWh (el 28.4%) fue de origen eólico y solar. Si se agrega la hidroelectricidad, 69 TWh y la generación nuclear, 19.1 TWh, su generación limpia alcanza el 35.2%. El 27.8% de la electricidad restante la generó con carbón; el 15.2% mediante gas natural, y el 0.8% mediante petróleo.

En Europa, el continente "más preocupado por los cambios climáticos", en el 2021, el 21.9% de la electricidad se produjo con plantas nucleares; el 19.8% mediante gas natural; el 17% mediante energía eólica y solar; el 16.1% mediante plantas hidroeléctricas; el 15.7% mediante carbón; el 1.2% mediante petróleo, y el resto mediante biocombustibles, geotermia y otros. Sumando, energía nuclear, hidroelectricidad, energías eólica y solar, las fuentes limpias aportaron el 54.9% de la electricidad, cifra muy alentadora. Pero la electricidad, 4032.5 TWh, representa el 17.6 del consumo total de energía en Europa.

Esto pone en evidencia que, aunque las energías limpias han avanzado, han avanzado muy muy poco, y siguen perdiendo terreno frente al crecimiento de

las energías fósiles.

Sería ideal que la electricidad se produjera por fuentes limpias. Pero eso aún es una utopía desde cualquier punto de vista que se vea. Implicaría pasar del 35.2% de la participación actual de las fuentes limpias al 100%; lo que significa construir el doble de la capacidad de generación actual.

La electricidad que se consumió en el mundo en el 2021 ascendió a 28 466 TWh, que equivalen a 102.4 Exajoules (ExJ) (1 Exajoule = 278 TWh). Ese año, en el mundo se consumieron 595.15 ExJ. O sea, que la electricidad representó menos de la sexta parte del consumo mundial de energía. No es exagerado decir que es imposible producir el triple de los 28 466 TWh de electricidad con fuentes limpias.

Pero aunque eso fuera posible, ahí no termina el problema, no se alcanzaría la neutralidad carbono, porque, entre otras cosas, el transporte en esencia es de combustión interna y habría que sustituirlo por autos y medios de transporte eléctricos. Y eso haría que la demanda de electricidad se multiplicara por dos. Adicionalmente, habría que construir toda una infraestructura para esos nuevos autos y desechar, y en el mejor de los casos, reciclar, todos los autos de combustión, cosas que demandarían una gran cantidad de energía y materiales, cosas que no serían nada ecológicas.

En resumen, si todos los autos que

circulan actualmente fueran eléctricos, se necesitaría: 1) generar el triple de electricidad que se produce actualmente; 2) multiplicar el número de centrales eléctricas; 3) repotenciar las redes eléctricas y multiplicar el número de estaciones y subestaciones; y 4) instalar un número suficiente de centros o puntos de recarga, puesto que este número indudablemente deberá ser superior al número actual de gasolineras. Esto se debe a que la autonomía de los carros eléctricos es muy limitada. Aunque publicitariamente se dice que algunos modelos ya tienen una autonomía de más de 240 km, en realidad su autonomía es del orden de 100 km; mientras que los autos de gasolina pueden tener una autonomía entre 500 y 700 km.

Otra limitante del desarrollo de los autos eléctricos es la producción de baterías. Las reservas actuales de Litio no son suficientes para dotar de baterías a la inmensidad de futuros autos eléctricos que se están pronosticando. Y habrá que estudiar el problema ecológico del reciclaje y depósito de desecho de baterías.

No, no hay solución fácil. Se nos siguen inventando espejismos. Se nos hace pensar que: con solo celebrar eventos como la COPs, se está actuando contra los cambios climáticos; que la electricidad en sí es limpia, que los carros eléctricos son la solución, que el litio es el futuro, que plantando un árbol compensamos nuestra huella de carbono, cosa que es completamente falsa...

Cierto, tenemos que seguir viviendo, y será inevitable utilizar energía e imposible evitar nuestra huella de carbono. Pero al menos debemos tener conciencia de la deuda que le dejamos al planeta y las futuras generaciones.

La única energía limpia es la que no se consume y para combatir el consumo habrá que combatir el consumismo. ■

## Ilustración e instrucción primaria: entre el régimen novohispano y la primera república

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

**D**urante el régimen novohispano, y hasta muy avanzado el siglo XIX, cuando comienza a escucharse el término escuela primaria, se conoció con el nombre de escuelas de primeras letras a los establecimientos del nivel elemental o "primera enseñanza" en los que se instruía a los niños en la lectura, escritura, aritmética o cuentas y la religión católica enseñada como moral. A partir de la Constitución de Cádiz, y en lo sucesivo en el periodo independiente, se introduce la moral cívica enseñada como la religiosa con el apoyo de catecismos. En esta nueva moral cívica los niños aprendían nociones de civismo e historia patria.

En nuestras siguientes colaboraciones que aparecerán de forma intermitente, dado que nos gana la afición del periodismo que obliga también a tratar temas de actualidad, bajo el auspicio de *La Jornada Zacatecas*, abordaremos el tiempo mexicano marcado por la transición de un orden o sistema de gobierno a otro: del colonial o virreinal pasando por el del primer Imperio mexicano o Imperio de Iturbide al régimen republicano. Un periodo en el que lo que terminaría siendo la nación mexicana se debatió entre distintos proyectos. Coyuntura marcada por una economía en crisis con recurrentes arcas de la hacienda pública exhaustas y élites confrontadas por conflictos políticos sin fin. En este contexto, tanteando con altas y bajas, deambuló la instrucción pública de la primera enseñanza como un espectro por momentos, con más sombras que luces, y en otros, como la ilusoria promesa de un futuro promisorio. Para las élites ilustradas rectoras de la administración de la cosa pública y de los asuntos políticos, la instrucción, sinónimo de ilustración, de las masas, comenzando por la niñez, representaron la panacea, el remedio mágico que aliviaría todos los males con los que nacía la nación mexicana.

La idea de la ilustración, y sus afanes por difundirla, emergió de las minorías intelectuales. Las élites que accedieron a la cultura, primero en España, y posteriormente en los reinos ultramarinos del imperio, se inspiraron en los países europeos avanzados en las postrimerías del siglo de las luces. La inteligencia hispana, dice Susana María Delgado Carranco, se inspiró en el modelo ilustrado que experimentaban Inglaterra y Francia. Partían de la certeza de que, actuando como verdadero motor o palanca del desarrollo social, "era la instrucción la que había permitido la civilización y el progreso de estos países" (1). Por eso es que la clase política, comenzando por los monarcas y demás autoridades subalternas, al lado de los intelectuales ilustrados, vieron en la propagación de las primeras letras y el establecimiento de

escuelas, a las que asistieran los infantes, el mejor medio para llevar la ilustración a los sectores populares.

Para este conjunto de temas de divulgación de la historia de la educación de Zacatecas en la transición del virreinato a la república, se recurrió básicamente a tres fuentes primarias: 1) un impreso sobre el proyecto para el arreglo general de la enseñanza pública (1814), 2) el manuscrito con el nombre de "Arreglo de las escuelas de primeras letras de la ciudad de Zacatecas" y 3) la ley o "Plan general de instrucción pública para el Estado de Zacatecas" (1831).

Los hechos históricos y acontecimientos educativos que se narraran corresponden al último periodo del virreinato novohispano, pasando por el movimiento de independencia, el imperio iturbidista y la primera república federal.

El último periodo de la época virreinal no solo es importante porque en él se registra la transición del antiguo al nuevo régimen, sino por los cambios que se vivieron. Para la Nueva España, la lucha por su autonomía que devino en su independencia, constituye el hito más importante. Las novedades también llegaron a la educación a la instrucción pública. En este terreno se materializó la Constitución de Cádiz y con ella la enseñanza de la primera enseñanza obligatoria como una atribución de los ayuntamientos. Se continuaba así con la política de los borbones de buscar que la instrucción fuera universal. No se logró, pero se plasmó en una ley que en lo sucesivo cobraría influencia y se iría avanzando gradualmente en este propósito. Todo ello en el marco de un discurso ilustrado manejado por la clase política, que al iniciar el México independiente estuvo presente. Se buscó hacer de la ilustración, traducida como instrucción a partir de la enseñanza de las primeras letras, el motor del progreso. Ya desde las postrimerías del siglo XVIII, pensadores hispanos de la talla de Pedro Rodríguez, el "Conde de Campomanes" y Gaspar Melchor de Jovellanos habían pugnado por una educación "más científica, técnica y racional", intención que se enfrentó en España como posteriormente en México con obstáculos como "La presencia de la Iglesia, el corporativismo gremial y la ignorancia de las masas [aunado a su indiferencia], entre otros, factores que frenaron las iniciativas modernizadoras" (2), como era la de hacer obligatoria la enseñanza elemental. ■

Referencias:

1 Carranco Delgado, Susana María, Libertad de imprenta, política y educación: su planteamiento y discusión en el Diario de México, 1810-1817, México, 2006, p. 182.

2 Delgado Carranco, Susana María, op.cit. p. 14.

## Reforma electoral de AMLO fortalece la democracia

UISES MEJÍA HARO

**E**xiste una intensa campaña mediática en contra de la reforma electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador por parte de la oposición liderada por Claudio X González, a la cual se han sumado los expresidentes Fox, Calderón y Zedillo; representantes de cámaras empresariales y de la Iglesia; intelectuales, columnistas e informadores acostumbrados a recibir grandes sumas de dinero en sexenios pasados por hablar bien del presidente en turno.

La campaña se centra en la defensa del INE y de una "supuesta democracia", donde se busca confundir a la ciudadanía, mal informando y tergiversando los propósitos de la reforma electoral de AMLO; hablan de desaparición del INE, cuando la reforma propone su sustitución por del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) para fortalecer al órgano encargado de organizar las elecciones y garantizar la imparcialidad de los consejeros en favor de la democracia.

Esta campaña de desinformación no ha sido exitosa, todo lo contrario, en una encuesta realizada por el propio INE, el 78% de los entrevistados quieren que los consejeros del INE y magistrados del TEPJF sean elegidos por voto popular; el 87% aprueba la reducción del número de diputados y de senadores, el 72% considera que es mucho el gasto que se destina a los partidos.

La reforma fortalece la democracia, la participación ciudadana y baja los costos de los procesos electorales; tiene por objeto, adecuar el sistema electoral a las transformaciones políticas que ha vivido México en los últimos años. Se busca reivindicar a la ciudadanía como fuente de poder y representación de estas instituciones clave en el funcionamiento de los poderes formales del país.

Actualmente la elección de los consejeros del INE por la Cámara de Diputados, y la de los magistrados del TEPJF, por el Senado, obedecen, en gran medida, a cuotas partidistas, no obstante que su elección sea por mayoría calificada de los legisladores; basta que la fracción parlamentaria predominante del partido en el gobierno acuerde con otro grupo parlamentario de los partidos grandes para negociar el reparto de magistrados y consejeros; esto sucedió en la elección de consejeros en 2003, donde se excluyó al PRD al ponerse de acuerdo el PAN y PRI en el reparto de consejeros. Este método de elección de "cuotas y cuates" va en detrimento de su imparcialidad y de la democracia, como sucedió en el fraude de 2006.

La reforma propone la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, donde la elección de siete consejeros y siete magistrados sea por un periodo de seis años, mediante el voto popular; siendo los candidatos propuestos por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, donde cada poder propondrá 10 mujeres y 10 hombres; lo anterior, para garantizar la imparcialidad de los consejeros y magistrados, garantizando los principios -hoy perdidos- de objetividad, certeza, independencia e imparcialidad electoral.

Los candidatos tendrán derecho de acceso igualitario a radio y televisión para exponer sus

propuestas y programa de trabajo. Se organizarán foros de debate en los tiempos oficiales de la radio y televisión. Se prohíbe la contratación de espacios en medios electrónicos por personas físicas o morales; los partidos políticos no podrán realizar actos de proselitismo ni propaganda a favor o en contra de candidatura alguna.

Se propone la desaparición de los Institutos Electorales estatales y de los Tribunales Electorales Locales, por considerar que realizan duplicidad de funciones con las autoridades administrativas y jurisdiccionales federales. Estos órganos locales representan un alto costo y una burocracia innecesaria en los estados. En 2021 el gasto del IEEZ ascendió a los 255.5 millones de pesos.

Elimina las diputaciones plurinominales y reduce el número de legisladores federales y locales, quedando 300 diputaciones federales y 96 senadurías; las listas de candidaturas de representación proporcional al paso de los años han sido espacios ocupados por la burocracia de los partidos, familiares, amigos e incondicionales.

La elección de los legisladores será mediante el sistema de "representación pura" a través de listas por entidad federativa. La aplicación de este método daría como resultado la representación plural más amplia existente en la historia del país. Obliga a los candidatos a hacer campaña territorial, contrario a lo que ocurre con las actuales cinco listas de las circunscripciones plurinominales.

Contempla la eliminación de las 200 diputaciones plurinominales, de las 32 senadurías de listas y un número considerable de diputaciones locales y de regidurías; se eliminan los distritos locales y federales y las circunscripciones; ahora las 300 diputaciones federales y las 96 senadurías y las correspondientes diputaciones locales y regidurías se elegirán a través de listas que presentarán los partidos políticos, previas precampañas, y el orden en la lista será en función de la aceptación ciudadana obtenida en las campañas internas de cada partido, respetando la paridad de género.

El número de diputaciones federales de cada entidad se obtiene al dividir la población nacional (126,014,024) entre las 300 diputaciones, dando como cociente de distribución (420,046.7), base para asignar el número de diputaciones que corresponderá a cada entidad. A Zacatecas con 1,622,138 habitantes le corresponderían cuatro diputaciones federales en total. El Senado de la República se integrará por 96 senadurías, tres por cada entidad federativa elegidas también por lista, mediante cociente natural y resto mayor.

El número de diputaciones locales no podrá exceder de 15 en aquellos estados cuya población sea menor a 1 millón de personas, y por cada 500,000 habitantes adicionales, podrá incrementarse en un diputado hasta un máximo de 45. En Zacatecas el número de diputaciones sería de 16 y no de 30 como está actualmente.

Elimina el financiamiento público a los partidos políticos para sus actividades ordinarias y plantea que se cubran dichos gastos mediante el financiamiento de sus simpatizantes y militantes. El financiamiento público se mantendría solamente para el gasto de campañas durante la contienda electoral. ■

## ▷ RAYUELA

Remesas, un hilo del que en buena medida todavía pende Zacatecas.

Mañana es el aniversario 190 del establecimiento de la Casa de Estudios de Jerez, un antecedente secular de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Van unas notas sobre ello. Agregó un párrafo sobre una iniciativa cultural en Fresnillo y las miradas particulares de estos días



TRAVESÍAS

Marco Antonio  
Flores Zavala

## UAZ, 190 años

La Universidad Autónoma de Zacatecas está conmemorando el 190 aniversario de la apertura de la Casa de Estudios de la Casa de Jerez como su primigenio antecedente secular. El acto bien se registra en el contexto de la secularización y laicización en la sociedad y sus instituciones, así como parte de los cortes necesarios que debe hacer la máxima casa de estudios del estado.

Para situar la importancia de la Casa de Estudios como preclara en la educación superior de Zacatecas, su lugar en las instituciones dentro de la formación del estado nacional, los diferentes actores participantes, los contenidos de las lecciones, les sugiero, amable lector, el ojeo de Rosalina Ríos Zúñiga ("Los institutos científicos y literarios de México, siglos XIX y XX: el trayecto historiográfico"; *La educación de la colonia a la República. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*; "¿Nuevas instituciones, nuevos saberes? Los estudios en los primeros institutos literarios (1826-1854)"); Cristian Rosas Iñiguez ("La modernidad reflejada en la tradición. La formación de abogados y su inserción en los grupos de poder en dos ciudades: Zacatecas y Mérida-Yucatán 1812-1848"); José Enciso Contreras (*Informes administrativos de los directores del Instituto Literario de Zacatecas (1845, 1848, 1849, 1850 y 1852)*; *Diccionario biográfico universitario de zacatecas (siglos XVIII-XXI)*); Rocio del Consuelo Delgado Rodríguez ("La experiencia legislativa de Zacatecas, 1823-1832"); José Luis Acevedo Hurtado (*Teodosio Larrea en el Instituto Literario de Zacatecas (1837-1848)*; *Educación Pública en la Máxima Casa de Estudios de Jerez (1832-1834)*; "La formación de abogados en el Instituto Literario de Zacatecas (1843-1852)"; *La Casa de estudios de Jerez: dos investigaciones (1832-1837)*); Roberto Ramos Dávila (Apuntes históricos sobre educación superior); Martín Ornelas (*Vida y desarrollo de dos instituciones: Colegio de San Luis Gonzaga y Universidad Autónoma de Zacatecas 1754-1980*).

La acción de conmemorar está emparejada con una labor de legitimación. La administración actual, encabezada por el doctor Rubén Ibarra, entregará reconocimientos a quienes han tenido liderazgo y aportación académica desde la institución. Serán distinguidos los exrectores, algunos exdirectores, parte de los jubilados, varios profesores y profesoras muy, pero muy reconocidos, en la UAZ y en la entidad. Con base a ellos se tiende un puente entre el pasado reciente y la Reforma Universitaria que está en marcha.

### Un camino de Tierra Adentro

El Camino Real de Tierra Adentro es una ruta en la que se iba o volvía de la Ciudad de México al Norte, muy Norte de la Nueva España, por su situación geográfica el estado de Zacatecas está localizada en tal vía. En el sitio "Centro del Patrimonio Mundial - (unesco.org)" se señala: "El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido por el nombre de "Camino de la Plata", comprende cinco sitios ya inscritos en la Lista

del Patrimonio Mundial y otros 55 sitios más situados a lo largo de 1.400 de los 2.600 km de esta larga ruta que parte del norte de México y llega hasta Texas y Nuevo México, en los Estados Unidos. Utilizado entre los siglos XVI y XIX, este camino servía para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa. Aunque su origen y utilización están vinculados a la minería, el Camino Real de Tierra Adentro propició también el establecimiento de vincu-

los sociales, culturales y religiosos entre la cultura hispánica y las culturas amerindias."

En Zacatecas, de Norte a Sur, son señalados como parte de lo que fue el Camino Real las poblaciones de Chalchihuites, Sombrerete, San Alto, Zacatecas, Guadalupe, Ojocaliente, Villa González Ortega, Noria de Ángeles y Pinos. En tal inscripción faltan Sain Alto, Fresnillo, Panuco y Vetagrande (éstas dos sea como parte o en singular respecto de la ciudad de Zacatecas). Por supuesto también podrían estar Calera y el muni-

pio General Enrique Estrada. Del gran mineral deberían estar la ciudad, Plateros y la ex hacienda de Ranchogrande.

Esto viene a cuento porque en Fresnillo se está impulsando la integración del área (monumentos y localización) en la ruta del Camino Real de Tierra Adentro, reconocimiento que obsequia la UNESCO, como parte de los Patrimonio Mundial de la Humanidad. La iniciativa es apoyada por el ayuntamiento, los diputados locales cuyo distrito tiene sede en el municipio, la comisión legislativa de cultura y la congregación de investigadores y académicos universitarios vinculados al proyecto.

La labor me va —como persona con registro civil en el gran mineral y como historiador. Además, porque implicaría un rostro nuevo de la región, por los enlaces que se pueden tener a empresas de todo tipo. Una primera implicación es la urgente construcción de una identidad que fomente la cultura de la paz.

### Registro de miradas

Uno: He mirado *La emperatriz* ya sabe, en la empresa Net algo. En tal serie aparece un personaje que trastoca la imagen romántica e inocente de Maximiliano de Habsburgo, el segundo emperador de México. Da pistas para comprender el por qué no pudo y no debió renunciar a la empresa francesa que encabezó. No le sugiero mirar o sí, pero considere.

Dos: Pese al trabajo universitario cotidiano me he dado tiempo para leer dos tremendas lecciones de memoria y biografía: *Viaje a la memoria* de Otto Granados Roldán y *Spinoza en el parque México* de Enrique Krauze-José María Lasalle. Son dos textos que hacen contrapunto a las narrativas políticas recientes.

Tres: La próxima semana leeré unos apuntes sobre las lecturas no literarias de Ramón López Velarde. La pregunta es básica y sencilla ¿qué leía? No se soslayan el cómo y dónde, tampoco las cantidades, los soportes y otras referencias que le pueden sorprender o confirmar.

# Puro Veneno

## A DISGUSTO

Pues a gusto, a gusto no estuvo el secretario de Gobernación en Zacatecas, luego de que la Legislatura dijo fajarse los pantalones de la autonomía y lo bateó por donde nunca llegó. Todo gracias a la secretaria General de Gobierno (sí, sí la hay), Gabriela Pinedo, quien ya está comprometida con una corcholata presidencial y quedó claro que Adán Augusto López no es.

Van a decir que fue culpa de las malas lenguas, pero se los advertimos: que el gobierno del estado le "avise" a la Legislatura que tendrá visitas no era la mejor forma de recibir al titular de la Segob, para dialogar sobre la reforma de las Fuerzas Armadas. Pero, en el tema de temas, desde la Casa de los Perros solo demostraron que lo suyo, lo suyo es el show.

Expertos como son en la Comunicación Social, la Taquería Flores cerró la jornada con una fotografía bastante representativa de la situación de la nueva gobernanza en los poderes Ejecutivo y Legislativo: Gabriela Pinedo y Maribel Galván cada una con su respectivo puchero. Y, en medio, el gobernador David Monreal.

## NUEVA IMAGEN

Dicen que la tercera es la vencida y si lo sabrán en la nueva gobernanza, o así lo esperan en Imagen Institucional, donde acaba de llegar David Enrique Vega al puesto encantado desde que inició la 4T, región gabinetazo. Tal vez recuerde usted a Vega Rivas por producciones como el documental de La Infamia, del senador Ricardo Monreal. Y sí, el cambio era de urgencia, sobre todo desde la capital del país.

En aproximadamente un año, murmuran las serpientes, un tal Yordi Joshua se encargó de acabarse la oficina como solo los dignos alumnos de la delegación del Malestar lo saben hacer: Entre acusaciones del consabido moche con sello de la innumerable, cuentan los ponzonosos que el plagio de las invitaciones para el primer informe fue la última y nos vamos.

Valga recordar que, a su salida por supuesta falsificación de firmas, Rafael Llamas advirtió que "Maquiavelo le recomendaba al Príncipe rodearse de asesores que no dudaran en decirle la verdad, pues los aduladores tienden a aislar al gobernante de la realidad".

## CAE EL SEGUNDO

Tal parece que el IMSS está dispuesto a no dejar Municipio sin cabeza en Zacatecas, pues después de aplicársela al Ayuntamiento de Sombrerete, ya le sentó la misma a Guadalupe, donde el alcalde Julio César Chávez no sale de una cuando ya le cobraron otra.

Por una deuda de unos 200 millones de pesos, a la Ciudad de Bien y de Progreso le tocó también el embargo a las cuentas municipales, pero a diferencia del priista, el de Morena sí va a poder usar sus recursos, de acuerdo con vótabos que le saben. Lo que busca el instituto de Zoé Robledo es al menos tener garantías de pago, porque así como que confiar en que las denuncias de la herencia maldita funcionen, no se ve como una buena esperanza. Si hasta ya hay quienes recomiendan que busquen ayuda con Uswaldo Pinedo, ya que a lo mejor el secretario de Salud les hace el paro frente a su patrón en su otra chamba, el funcionario del gobierno de México que presumían como el cuate de la nueva gobernanza.



*No bastan los datos, se requiere de un esfuerzo de reflexión convergente, por lo menos, entre la estadística, la sociología y la psicología. A partir de sus resultados, se puede indagar por estados, hacer estudios comparativos, construir regiones*

## Entre la esperanza y la realidad

INEGI dice que nacionalmente los homicidios y las percepciones van a la baja; ése es un promedio. Según la misma fuente (ENVIPE 2022), localmente esa tendencia tiene sus matices, uno de esos matices señala que las percepciones de la inseguridad no han bajado, ocupando los primeros lugares nacionales. Dicho de otra forma: la tendencia nacional no es igual a la tendencia estatal; si esta aseveración se rechaza, es por otros motivos; por supuesto, no creo que lo político justifique lo que desde el poder se esgrime. Estos resultados deberían de servir para tomar decisiones estratégicas; incluso, aunque por razones de seguridad se guardara silencio.

La ENVIPE 2022 (INEGI) puede ser analizada por cada indicador. El conjunto de los indicadores se presenta en una síntesis a través de la técnica de componentes principales. Insisto: esa encuesta debe ser deconstruida (desmenuzada) para su comprensión en cada componente y a partir de ello diseñar políticas de intervención. No está demás señalar que las políticas públicas se diseñan y se apoyan en el conocimiento de lo que se quiere cambiar. No esperemos que INEGI nos señale el camino; su información es un recurso que se tiene a la mano y que está disponible en bases de datos. Incluso, más allá de la descalificación, también es útil su metodología. Por cierto, si se tiene alguna duda de la metodología aplicada, existen otros métodos complementarios que podrían darnos certeza.

El otro aspecto que se requiere comprender es el de los significados. En efecto ¿Cuál es el significado de las percepciones? Ya lo expresé en los dos artículos previos:

si Zacatecas muestra el más alto grado de percepción de la inseguridad, eso indica que el miedo ha escalado en la población. En efecto, el miedo ahora es descomunal, su escala indica que hemos pasado del miedo al terror. Así percibimos que las cosas van empeorando y en esto es fácil probarlo.

Entonces, no bastan los datos, se requiere de un esfuerzo de reflexión convergente, por lo menos, entre la estadística, la sociología y la psicología. A partir de sus resultados, se puede indagar por estados, hacer estudios comparativos, construir regiones, etc. A todo esto, hay que agregarle las percepciones que esgrimen los gobernadores a través del análisis del discurso:

En lo que corresponde al análisis del discurso local, éste se sintetiza en 15 aseveraciones:

- 1.- De los Monreal, David es el más preparado (frase desafortunada expresada en campaña por el hermano mayor).
- 2.- Voy a ser el mejor gobernador de la historia de Zacatecas (tiene el índice más bajo de aprobación de los gobernadores).
- 3.- La Inseguridad: herencia maldita (todo es culpa del pasado, el presente no existe y el futuro menos).
- 4.- Ahora sí, encomendémonos a Dios (reacción el Día de Reyes).
- 5.- Son muy pocos los desplazados (desinterés en los desplazamientos de Jerez y Valparaíso, principalmente).
- 6.- Bajaron los indicadores de los delitos (ello no indica que descienda el impacto subjetivo).
- 7.- Las percepciones de la inseguridad no son datos

(se utiliza para negar la inseguridad).

8.- Los muertos no son nuestros, Zacatecas es un tiradero (aquí somos el ejemplo a seguir).

9.- Los comunicadores son aliados de los delincuentes (los periodistas deberían callar).

10.- Me llamaron los estudiantes de la UAZ y me dicen que quieren clases (los enfrentamientos y vehículos incendiados cerca de Enrique Estada conminaron a escoger entre la seguridad o la exposición al riesgo).

11.- Los grupos de la delincuencia organizada son inteligentes (suena por lo menos a alago).

12.- El INEGI la traen contra Fresnillo, que muestren su metodología (ni siquiera sabían que desde años atrás la alta percepción de la inseguridad se mantiene en los primeros lugares y que metodología es pública).

13.- Los comunicadores son extorsionadores, quieren millones de pesos (mensaje tendiente a descalificar la vocación periodística).

14.- Es una exageración lo de Loreto (nuevamente se critica la suspensión de clases en ese municipio por inseguridad).

15.- Gané la gubernatura de Zacatecas porque "el pueblo es sabio" (al conocerse que la Elección a gobernador de Zacatecas se negoció entre Ricardo Monreal y el líder del PRI).

16.- Etcétera, etcétera.

Cuando un gobernante de alto rango expresa sus opiniones, éstas se convierten en un discurso de poder que sirve para orientar las acciones de la política pública.

Realmente debiera de haber cuidado en todo lo que se dice. Este discurso nos hace sentir más desamparados de lo que ya estamos.

Donde se observa un vacío absoluto es en la parte preventiva de la inseguridad, en donde no existe ni idea de lo que esta barca: "como padres somos muy laxos con los hijos", me lo dijo un funcionario. Le repliqué: revisa la Encuesta Nacional de la Juventud para que te convanzas de que los padres no somos un buen ejemplo: en el hogar suceden cerca del 60 por ciento de las violaciones de los y las menores, los hijos dicen que no tienen confianza en sus padres, no son pocos los menores rechazados y abandonados a su suerte, la violencia intrafamiliar es tal que los jóvenes huyen o tratan de hacerlo. Entonces, la violencia intrafamiliar no prueba que requiéranos de "mano dura", al contrario, necesitamos ser mejor ejemplo... Hay que escuchar a los jóvenes.

Todos, algo tenemos que hacer para prevenir la inseguridad: familia, escuela, universidad, iglesia, fiscalía, DIF: Esta generación y esta sociedad han hecho mucho daño a sus hijos e hijas. Es necesario no quedarse en el nivel de las estructuras sociales. Si seguimos centrados en esas causas terminaremos creyendo que nada podemos hacer. Las entrevistas que he leído indican que quienes participan en la violencia son hijos de madres y padres violentos, hijos de madres violentadas. Son, asimismo, marginados y excluidos socialmente; es decir, son la creación del actual estado de cosas.



AD HOC  
**Jenny  
González**

*Si el 9 de noviembre demostramos que nos interesa nuestro contrato, será más fácil exigir, unidos, mejores derechos para todas y todos, independientemente de nuestra fecha de ingreso a la Universidad*

## El Contrato Colectivo nos ampara a todas y todos en el SPAUAZ

Nueve meses después, la fecha ha llegado. El próximo 9 de noviembre se celebrará en las instalaciones del Salón Sindical del SPAUAZ, la consulta que nos permita a las y los agremiados votar de manera libre, secreta e informada, la legitimación de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Hace ya más de tres años, la reforma laboral fijó como fecha límite para la legitimación de los contratos colectivos el 1 de mayo de 2023. No nos explicamos por qué el Comité Ejecutivo dejó transcurrir prácticamente todo el plazo antes de iniciar el proceso de legitimación, pero eso ya se discutirá en otro momento. Lo importante ahora es hacer un llamado a todas y todos los integrantes del SPAUAZ a legitimar nuestro contrato colectivo.

A lo largo de muchos años, las estrategias políticas han estado debilitando la vida sindical y generando divisiones entre quienes pertenecemos al Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Se nos ha hecho creer que somos distintos, incluso se ha dicho que el contrato no nos representa, pero eso no es verdad.

Todas y todos los que formamos parte del SPAUAZ gozamos de los beneficios que otorga el Contrato, superiores a la Ley Federal del Trabajo, por ejemplo, Aguinaldo de 40 días de salario tabular, mientras la LFT establece 15 días; Prima de antigüedad que se incrementa proporcionalmente de acuerdo a la antigüedad, mientras que la ley establece 12 días; prima vacacional de 18 días, cuando la ley señala de 1.5 a tres días de salario; incapacidad por maternidad de 90 días más un bono de 45 días de salario o 135 días sin bono, la LFT sólo otorga los 90 días.

Además, contamos con una serie de prestaciones superiores a las de la ley dentro de las que encontramos bono de material didáctico, bono del día del maestro, bono de exclusividad a hora clase y medios tiempos, pago a beneficiarios por defunción y funeral, prima de gratificación por años de servicio, derechos de propiedad y de autor, becas de formación a

profesores, entre otras muchas otras que se pueden enumerar y que se encuentran en nuestro contrato, a las que todas y todos tenemos derecho, independientemente de nuestra fecha de ingreso a la Universidad.

Pero se ha malinformado, se nos ha dicho que porque entramos en fechas distintas el contrato no nos protege y eso no es cierto. Lo único que cambia es la forma de jubilación, porque algunos tienen jubilación dinámica, otros, que entraron después de la incorporación al ISSSTE pudieron optar entre el Décimo Transitorio o las cuentas individua-

les y aquellos que ingresaron posterior a la reforma del ISSSTE tienen derecho a la jubilación por cuenta individual. Pero mientras estamos en activo todas y todos tenemos los mismos derechos amparados en nuestro contrato colectivo, ese sí nos protege y nos defiende a todos.

Habrán muchos que puedan estar pensando en que podemos aspirar a mejores condiciones de trabajo, eso no lo pongo en duda, la pregunta es ¿tenemos que perder lo poco o lo mucho que hemos ganado para aspirar a mejorar nuestras condiciones laborales? Pensemos en defender

ahora lo que ya tenemos ganado y, superada la legitimación del contrato, exijamos tanto a los que están en el Comité Ejecutivo del SPAUAZ, como a las autoridades universitarias que hagan la parte de trabajo que les corresponde para generar mejores condiciones de trabajo.

Si el 9 de noviembre demostramos que nos interesa nuestro contrato, será más fácil exigir, unidos, mejores derechos para todas y todos, independientemente de nuestra fecha de ingreso a la Universidad.

En el SPAUAZ todas y todos tenemos los mismos derechos.

## LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

### RECIBEN A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ CON LA PUERTA EN LA NARIZ.

Vaya recibimiento que le dieron los diputados locales al secretario de Gobernación **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ** ayer que vino a Zacatecas: con un portazo en la nariz. Y es que con eso de que el funcionario federal anda visitando a todos los congresos estatales para convencer a los diputados de que voten a favor de que la Guardia Nacional permanezca en las calles hasta el año 2028, decidió venir a Zacatecas para hacer lo mismo previo a la votación -que por cierto, se supone que ya está cabildeada y es a favor- pero ni siquiera les avisó que vendría como para que lo recibieran como él quería, con bombo y platillo, y hasta definiendo la sesión como solemne. Lo peor, dijeron los legisladores locales, es que tampoco el Ejecutivo estatal les avisó...



### BANCADA PLURAL SE INCONFORMA.

Ahora sí hubo quórum legal para desarrollar la sesión, que sería ordinaria y dirigida por **KARLA VALDÉS** como presidenta de la Mesa Directiva, y la supuesta visita de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** -porque ya casi estaba en la puerta- los hizo regular y fijar un receso indefinido para fijar una postura. Esta vez estaban casi todos, pero al final, los del bloque oficial se retiraron porque no estaban de acuerdo en suspender la sesión y no recibir al funcionario, cuando la fresnillense **MARIBEL GALVÁN** ya les había dicho acá de a cuates, que lo recibieran. Sin embargo, el bloque plural, muy inconforme e indignado ante la falta de respeto al Poder Legislativo decidió cerrar las puertas, con todo y que ya tenían consensuado votar a favor de la iniciativa de **LÓPEZ OBRADOR** para apoyar a la Guardia Nacional.



### ACUSAN A GABY PINEDO DE TRATAR DE IMPONER.

Los legisladores locales, molestos ante lo que consideraron una imposición de parte del Ejecutivo estatal, acusaron a la secretaria General de Gobierno, **GABRIELA PINEDO MORALES**, de tratar de manipular la situación para que recibieran a **ADÁN** en los términos que él quería, pese a que le



## RAMONA VERDE

ofrecieron una reunión privada con los integrantes de la Junta de Coordinación Política lo que, por supuesto, el secretario rechazó tajantemente. ¿Usted cree que iba a querer si lo que buscaba era acaparar reflectores en Zacatecas? Recordemos que si bien, anda haciendo gira para concretar los votos de los congresos, también está aprovechando para salir frente a cámaras y posicionar su imagen como parte de su precampaña como corcholata del presidente **LÓPEZ OBRADOR**. Pero bien dijo el diputado **ENRIQUE LAVIADA**: es un asunto importante, pero no a costa de su dignidad. Me parece que a alguien le sigue fallando la operación política...

### FALLECE EL DIPUTADO SERGIO ORTEGA.

El fallecimiento del diputado migrante **SERGIO ORTEGA** fue el pretexto para informar que se cancelaba la visita de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**. Por supuesto que no es asunto menor y el hecho tomó por sorpresa a todos, empezando por los diputados. Su repentina muerte por causas naturales, aseguró el fiscal **FRANCISCO MURILLO**, dejó en la zozobra a sus homólogos, envueltos en la muina que les ocasionó ver que hasta flores y mobiliario llevaron de Palacio de Gobierno para recibir a **ADÁN**, preparando todo para la fiesta, sin ser invitados. El legislador migrante, radicado en FORTH WORTH, TEXAS, y en Fresnillo cuando estaba por acá, estaba en su casa, así que no hay nada que investigar, dijo el fiscal. Descanse en paz.



### SAÚL MONREAL, CON LA ESPADA DESENVAINADA.

Si algún presidente municipal ha sido crítico y ha reprochado desatención y abandono, ese ha sido el de Fresnillo, **SAÚL MONREAL ÁVILA**. Ahorita anda con la espada desenvainada contra todos los que no quieren apoyar -de corazón o por obligación- a su municipio. En su momento le echó sus frijoles a **DULCE MUÑOZ**, directora del IZC, por no apoyar su Festival Cultural; a **ADOLFO MARÍN**, secretario de Seguridad, porque ni siquiera se aprestó para alguna reunión, vaya, dijo que ni siquiera había ido; luego con **SUSI RODRÍGUEZ**, de **SAMA**, porque no quiere ayudarlo con el relleno sanitario; y ahora reprocha al secretario de Turismo, **LEROY BARRAGÁN**, que no organiza eventos en El Mineral, nomás en la capital. La muina la generó también **LAYDA SANSORES**, por andarse burlando de nuestra Marcha Zacatecas y ya hasta la denunció... ¿Quién sigue?



Dudas, comentarios, reclamos y, sobre todo, felicitaciones, escribenos a [ramonaverde08@gmail.com](mailto:ramonaverde08@gmail.com)

## RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



**NICOLÁS PINEDO**

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña

# Las víctimas del delito

*Ignorantia juris non excusat*

**A** lo largo de la historia han existido las víctimas del delito; por ello, varios autores han enfocado sus estudios y aportaciones con el fin de proteger sus derechos; víctimas que, ante la presencia del estado, se quedan sin la verdadera protección a la que se alude en tantos y tantos discursos mediocres y muy repetitivos.

Para el Derecho Penal, la víctima es la persona física que ha sufrido un daño provocado por un delito.

En las víctimas, se observa que el delito implica un daño en su persona o en sus pertenencias; además, el delincuente provoca una violencia de humillación social, en donde la víctima experimenta temor por su vida y la de su familia, sintiéndose vulnerable, provocando sentimientos de angustia, desconfianza e inseguridad individual y social.

Tanto la víctima como su familia viven con el temor, angustia y la posibilidad de ser nuevamente victimizados; ante estos datos, la sensación de inseguridad se acentúa, es común que la víctima del delito sea relegada o apartada a un segundo término, en el

proceso de decisión de los sistemas de justicia, no se le brinda la atención necesaria, tampoco la información ni las respuestas adecuadas a su grave situación por la que está pasando, ya sea individual, familiar o social.

La inseguridad está directamente vinculada a la desprotección institucional en la población y a la impunidad del delincuente; por otro lado, el estrés y la conmoción que representa la agresión en la persona y su familia depende directamente del tipo de delito que se ha cometido, la personalidad previa de la víctima, las características de autor y las circunstancias delictivas.

Eugenio Raúl Zaffaroni ubica a las víctimas del delito en relación a su afectación y por quienes intervienen en ella; las clasifica de la siguiente manera: Victimación Primaria. -Proceso por el cual de manera directa o indirecta una persona sufre un daño físico o psíquico derivado de un hecho delictivo o acontecimiento traumático. La Victimación Secundaria. -Esta se ubica en la relación entre la víctima y los aparatos jurídicos penales, ya que estos son los encargados de revictimizar a quienes acuden a

ellos en busca de la protección de la justicia, a esto le agregamos la interacción de los interrogatorios con la policía, entrevistas con algunos peritos, identificación de los imputados, los médicos forenses y las revisiones corporales ginecológicas, los jueces, los fiscales, entre otros servidores públicos, que resultan por demás incómodos e insensibles al dolor ajeno. La Victimación Terciaria. -Esta se enfoca en la conducta posterior a que se ha hecho justicia, es decir, en esta etapa, la víctima sufre las consecuencias en su propia familia, en su círculo social o hasta en el laboral, este emerge del etiquetamiento de la sociedad, dejando de lado la Victimación primaria y secundaria, de tal manera que, al final del día, no sabes cuál de los tres tipos de víctimas es la que te afecta para el resto de tu vida.

No hay peor ciego que aquel que no quiere ver.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

## EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



**OSCAR CAMPOS**

Abogado y librepensador

# La atención a grupos vulnerables desde la diplomacia

*"Atención a niñas, niños y adolescentes migrantes"*

**U**no de los grandes retos que nos ha dado la globalización en los últimos tiempos ha sido legislar en materia de Derechos Humanos a nivel nacional, a través de la homologación de criterios y ordenamientos que apoyen su salvaguarda, como son el derecho a la vida, igualdad entre mujeres y hombres.

En esta ocasión enfatizo los Derechos Fundamentales de niñas, niños y adolescentes, contenidos en Tratados Internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, estableciendo que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales; la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de diciembre de 2014, donde se reconoce, entre otros, la titularidad de sus derechos.

La participación de las autoridades de todos los órdenes de gobierno es básica, brindando la atención nece-

saria en el ámbito de sus competencias, sin distinción de nacionalidad o situación migratoria, salvaguardando derechos y tomando medidas especiales por las autoridades, garantizando los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados o no acompañados, separados, nacionales, extranjeros y repatriados en el contexto de movilidad humana. Para garantizar la protección integral de sus derechos previstos en los ordenamientos aplicables, los Sistemas Nacional, Estatal y Municipales DIF habilitarán alojamientos o albergues para recibir a niñas, niños y adolescentes migrantes, en tanto que el Instituto Nacional de Migración determine su status migratorio.

Dentro de las garantías del debido proceso migratorio se encuentra: derecho a que se le informe de sus derechos, que los procesos migratorios sean llevados por un funcionario especializado y acceso efectivo a la comunicación y asistencia consular.

La labor diplomática es fundamental, realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, exponiendo la

situación vulnerable de menores no acompañados, el Comité de los Derechos del Niño de la ONU publicó la Observación General No. 6 referente al trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, armonizado con la protección, atención y trato adecuado de los referidos menores a la luz de todo el contexto jurídico que representa la Convención de los Derechos del Niño, con particular referencia a los principios de no discriminación, el interés superior del menor y el derecho de éste a manifestar libremente sus opiniones, considerando la existencia de al menos una razón importante para llevar a cabo la migración en esas condiciones y replantear cuál es el lugar pertinente de residencia para su bienestar.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #NiQué Pensar

**P**ues entre la tragedia del fallecimiento del diputado migrante SERGIO ORTEGA y el nulo interés de los diputados locales, transcurrió, nuevamente, un día común en la legislatura. Sin novedad, puro circo... de eso que tanto se quejaron.

La anunciada visita del Secretario de Gobernación tuvo que ser pospuesta por el Capricho de los diputados, que querían una invitación membretada y personalizada para cada uno de ellos, además de unos canapés o algo para pasar un lindo rato...

## #Total QueNada

**T**otal, que la visita de ADÁN AUGUSTO terminó siendo menudada por la falta de oficio político; si bien que todos los legisladores estaban de Puente y muy extrañamente, ora si fueron a hacerla de jamón... bueno, hasta aceptaron que había posturas elaboradas para esta sesión...

¿Quién los entiende? "Se viola la autonomía de este poder" dijeron, pero ¿qué querían o qué? Alfombra roja y la Banda Sinfónica de Zacatecas para que la sesión de discusión de la permanencia de la Guardia Nacional en las calles se dé... ¡redículos, dirían en el rancho!

## #Lamentable

**L**o más lamentable fue que el fallecimiento del diputado migrante se diera en medio de esta situación; hablaban de empatía pero pusieron en principio la política... ahí se ve la verdadera intención de esta legislatura "marcar agenda" cuando deberían anteponer primero a los zacatecanos.

Esta discusión debió ser y los ciudadanos teníamos la intención de escuchar de viva voz en qué consiste esta reforma, qué cambios habrá y cómo funcionará esto... porque el dictamen pasó con bastantes cambios y no como lo planteaba el presidente de la República. ¿Regresará ADÁN AUGUSTO? ¡Nah creo!

## #Respaldo Total

**E**so sí, quien está alineado con esta situación y entiende perfectamente que la continuación de las fuerzas armadas en las calles para traer paz y tranquilidad, es el gobernador DAVID MONREAL, quien -junto con los legisladores de Morena, quienes estuvieron de acuerdo con la ponencia de ADÁN AUGUSTO- fijaron su postura de aceptación.

Y, aunque también los legisladores zacatecanos ya aceptaron que su voto del dictamen ni va ni viene, porque ya 22 de 32 congresos aceptaron la cuestión, insisto que sería bueno llegar a la verdadera socialización de lo que sucederá. Sabemos que la permanencia en las calles del ejército y la GN es justa y necesaria.

## #Quedaron

**Y** así, nuevamente por un capricho y su mentada "autonomía", Zacatecas quedó (); seremos nota nacional por rechazar esta sesión de trabajo... a ver qué dice don presidente en la Mañanera, ya que brillamos por la ausencia de política interna.

Mientras, enviamos nuestras condolencias a la familia del luchador social y diputado federal SERGIO ORTEGA, que si bien, no tuvo un paso memorable por la LXIV Legislatura, si se reciente la pérdida de un hombre con principios y que buscaba la justicia social. Que en paz descanse.

**¡Nos leemos el lunes!**